

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40020 PONTEVEDRA

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Pontevedra con sede en Vigo, por el presente,

Anuncio:

Que en la Sección I Declaración Concurso 0000151/2015 seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora Sra. Purificación Rodríguez González, en nombre de QUORUM SERVICIOS JURÍDICOS, S.L., con CIF número B-36.832.061 se ha dictado Auto de conclusión del concurso por cumplimiento de convenio en fecha 4 de mayo de 2018.

Vigo, 4 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180049920-1